



PRESENTACIÓN

El objetivo de la asignatura es conocer los modelos, principios y enfoques de la orientación formativa-profesional en contextos escolares. Los alumnos serán capaces de llevar a cabo:

- Planes de acción que persigan el objetivo de apoyar la construcción del proyecto de vida formativa-profesional de los adolescentes de 16-18 años.
- La orientación formativa-profesional, ya sea en un colegio de la ESO o bachillerato, en un centro educativo o de formación profesional o en una organización.

- **Carácter:** Optativa.
- **ECTS:** 3.
- **Curso y semestre:** 3º Pedagogía y 4º Dobles. Psicología. 2º semestre. **Asignatura concentrada. Comienza el 2 de marzo.**
- **Idioma:** Español.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo: **Ámbitos de la acción educativa. Materia: Orientación.**
- **Profesor responsable de la asignatura:** Jesusa García- jgarciag@external.unav.es.
- **Horario:**
 - Martes de 10:00 a 11:30. Seminario 15 Edificio Amigos.
 - Jueves de 10:00 a 11:30. Seminario 15 Edificio Amigos

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES PEDAGOGÍA

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Generales

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.



CG5 - Que los estudiantes sean capaces de comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PEDAGOGÍA

CE7 - Conocer los modelos, principios y enfoques de la orientación educativa, escolar y profesional en contextos educativos diversos.

CE8 - Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación , prestando especial atención a los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CE15 - Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.

CE22 - Evaluar procesos de orientación adaptados a las características diferenciales de los sujetos, contextos y modelos de orientación.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES PSICOLOGÍA

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Generales

CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PSICOLOGÍA

CE30 - Aplicar los conocimientos de la Psicología a un ámbito laboral, utilizando programas, actividades y servicios propios de dicho ámbito.

PROGRAMA



Universidad
de Navarra

Tema 1. Introducción: la orientación formativa-profesional

- 1.1. Definición, fines y objetivos de la orientación formativa-profesional
- 1.2. Origen y desarrollo institucional
- 1.3. Marco legal de la OP anterior a la LOMCE
- 1.4 Etapas de la OP y legislación vigente

Tema 2. El proceso de la Orientación profesional

- 2.1. Fases de la Orientación profesional y metodología
 - 2.2.1 Autoconocimiento
 - 2.2.2 Objetivo Profesional
 - 2.2.3. Itinerarios académicos
 - 2.2.4 Toma de decisiones
- 2.2 Plan de Orientación Académica y Profesional en los centros educativos

Tema 3. Orientación laboral

- 3.1 Mercado laboral
- 3.2 Empleabilidad
- 3.3 Hoja de ruta

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. CLASES

Clases teóricas: en estas clases, mediante exposiciones por parte del profesor, se explicarán los contenidos teóricos de la asignatura.

Clases prácticas: en estas clases se aplicarán los contenidos teóricos de la asignatura a través de metodologías activas.

2. ESTUDIO Y TRABAJOS

Tiempo: 35 horas.

Para alcanzar los objetivos de la asignatura se contempla el estudio personal y la realización de diferentes trabajos fuera del horario de las clases.



Universidad de Navarra

1. **Estudio** personal de los contenidos de la asignatura.

2. **Trabajos:**

2.1. Entrevista de orientación vocacional. Trabajo gupal

2.2. Propuestas de itinerario académico y profesional. Trabajo grupal

3. **TUTORÍA:**

Para recibir orientación sobre las diferentes actividades los alumnos cuentan con el tiempo de tutoría.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la asignatura se realizará conforme a los siguientes criterios:

40%: PARTE PRÁCTICA TRABAJOS

20% Entrevista de orientación vocacional. Trabajo gupal

20% Propuestas de itinerario académico y profesional. Trabajo grupal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota será grupal, es decir la misma para todos los miembros del grupo.

Nota: puntuación 10 (matrícula de honor); puntuación 9 (sobresaliente); puntuación 8 (notable); puntuaciones: 7-5 (aprobado); puntuaciones: 1-4 (suspenso).

10 %: PARTICIPACION EN CLASE

Se considera participación a clase, la asistencia a las sesiones, la escucha activa a los compañeros y al profesor, la realización de preguntas para ampliar la información, así como las aportaciones de calidad con ejemplos o ampliación de información.

50%: EXAMEN FINAL

Tipo test: prueba objetiva con 40 preguntas de opción múltiple que tendrá una duración de 50 minutos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO

La puntuación asignada a esta prueba se expresará in décimos en base a los siguientes criterios de evaluación: 40-37 respuestas correctas (puntuación: 10); 33-36 respuestas correctas (puntuación: 9); 29-32 respuestas correctas (puntuación: 8); 25-28 respuestas correctas (puntuación: 7); 22-24 respuestas correctas (puntuación: 6); 20-21 respuesta correctas (puntuación: 5); 15-19 respuestas correctas (puntuación: 4); 12-14 respuestas correctas (puntuación: 3); 8-11 respuestas correctas (puntuación: 2); 4-7 respuestas correctas (puntuación: 1); 1-3 respuestas correctas (puntuación: 0).



Universidad de Navarra

Nota: puntuación 10 (matrícula de honor); puntuación 9 (sobresaliente); puntuaciones 7-8 (notable); puntuaciones: 5-6 (aprobado); puntuaciones: 1-4 (suspenso).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Alumnos con el examen suspendido:

- Se guarda la calificación de la parte práctica.
- Se repetirá el examen escrito.

Alumnos con el trabajo suspendido:

- Se guarda la calificación del examen escrito.
- Se repetirá la parte práctica.

Alumnos otros cursos

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en 1ª y 2ª convocatoria y se matriculen de nuevo, han de cumplir los siguientes requisitos:

1. Aprobar el examen final.
2. Entregar los trabajos.

Los contenidos y trabajos pueden cambiar de un curso a otro. Por ello, es recomendable asistir a clase.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Jesusa García jgarcia@external.unav.es

- El horario de tutoría se solicitará previamente por mail y el lugar se concretará en el momento de la determinación de la fecha y hora de la tutoría

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez González, M. (1995). *Orientación Profesional*. Barcelona: Cedecs. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Álvarez González, M. (1991). *Orientación vocacional a través del currículum y la tutoría*. GRAO. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Castaño, C. (1983). *Psicología y orientación vocacional*. Madrid: Marova. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cornejo, M.T. (1987). *Guía para encontrar un trabajo, un empleo o una ocupación*. Barcelona: Oikos-Tau.



Universidad de Navarra

Echeverría, B.; Isus, S.; Martínez, P. y Sarasola, L. (2008). *Orientación Profesional*. Barcelona: UOC. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Echeverría, B; Hammer, K (2014) *Guía de orientación profesional coordinada*. Barcelona. Ed. Fundación Bertelsmann. <https://www.fundacionbertelsmann.org/publicaciones/guia-de-orientacion-profesional-coordinada/>

Gallart, M. y Jacinto, C. (2007). Competencias Laborales, *Revista Educación Técnico y Profesional*, 2 (4), 15-23.

García Vidal, J. y Otros (1995). *Formación y Orientación Laboral. Técnicas de búsqueda activa de empleo e iniciativa empresarial*. Madrid: EOS. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Instituto Superior de Formación del profesorado (ed.) (2006). *La Acción Tutorial y su Práctica*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

Macià, L. (2000). *Orientación laboral en la formación ocupacional*, Córdoba: Ideor Cámara.

Ministerio de Educación, Gobierno de España (2009), Orientación

Educativa, fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.

Olleros, M. (2004). *¿Cómo encontrar trabajo?*. Barcelona: Gestión. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Riart, J. (coord.) (2007). *Manual de tutoría y orientación en la diversidad*, Madrid, Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rivas Martínez, F. (1995). Manual de asesoramiento y orientación Vocacional. Síntesis. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rodríguez Moreno, M.L. (1992). *El mundo del trabajo y las funciones del Orientador*. Barcelona: Barcanova. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rodríguez Moreno, M.L. (1998). *La Orientación Profesional (I) Teorías*. Barcelona: Ariel.

Rodríguez Moreno, M.L. (1999). *Enseñar a explorar el mundo del trabajo*. Archidona (Málaga): Aljibe. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rodríguez-Moreno, M. L. (2006). *Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales: Propuestas para mejorar la calidad en la formación profesional y en el mundo del trabajo*, Barcelona, Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Romero Rodríguez, S. (2000). *De gira hacia el trabajo. Programa de orientación para la toma de decisiones y la transición a la vida activa para el final de la Educación Secundaria Obligatoria*. Málaga: Aljibe. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Santana, L. y Álvarez, P. (1996). *Orientación y educación sociolaboral*. Madrid: EOS. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sebastián Ramos, A.; Rodríguez Moreno, M.L. y Sánchez García, M. F. (2003). *Orientación Profesional. Un proceso a lo largo de la vida*. Madrid: Dykinson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sobrado, L. (2007). Evaluación de las competencias profesionales de los orientadores escolares, *Revista de Investigación Educativa* (Santiago de Compostela), 15(1), 83-102. [Localízalo en la Biblioteca](#)